

24 de febrero de 2004), y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria,

Se acuerda:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se expondrá en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (P.º de la Castellana, 160-162), - Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la Delegación del Gobierno de Madrid.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y se han propuesto para su contratación, con indicación del número de orden, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 10 de febrero de 2004, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma.

Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, B.O.E. 6/10/04), la Subsecretaria, María Teresa Gómez Condado.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Organización.

ANEXO

Relación de aprobados para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Operario de Limpieza

N.º Orden: 1. Plaza que opta: Madrid. DNI: 51.364.526. Apellidos y nombre: Briones Pastor, Ana M.ª Puntuación total: 73.

Donde dice: «Olmo Gutiérrez, Manuel», debe decir: «Salinas Payer, José Carlos».

Donde dice: «Muñoz Alcalde, Antonio», debe decir: «Navarro Zorraquino, Marta».

En la Comisión Delegada (3310) H. Valle del Nalón:

Donde dice: «Granero Trancon, José», debe decir: «Espina Fidalgo, M.ª Pilar».

Donde dice: «Castro Ciriano, Martín José de», debe decir: «Calleja Iglesias, Mariano».

En la Comisión Delegada (3903) H. U. Marqués de Valdecilla: Donde dice: «De la Peña García, Joaquín», debe decir: «Soler Dordá, Guillermo».

En la Comisión Delegada (3905) H. Comarcal de Laredo: Donde dice: «Fernández Palacio, Enrique», debe decir: «Herrero Montoto, Manuel».

En la Comisión Delegada (1601) H. Gral. Virgen de la Luz: Donde dice: «Jiménez Romero-Casas, Luis Carlos», debe decir: «Jiménez Romero, Luis Carlos».

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: Donde dice: «García Antonio, Juan», debe decir: «Rodríguez-Hevia González, Alfonso».

En la Comisión Delegada (3401) H. Río Carrión: Donde dice: «Álvarez Conde, José Luis», debe decir: «Matos Urbina, Domingo».

En la Comisión Delegada (3702) V. del Castañar: Donde dice: «Martínez Iglesias, Raquel», debe decir: «Ceballos Alonso, Concepción».

En la Comisión Delegada (5171) H. de Ceuta: Donde dice: «Ramírez Rodrigo, Carlos», debe decir: «Torre Pérez, Francisco de la».

En la Comisión Delegada (0610) H. de Mérida: Donde dice: «Santonja Garrido, José Luciano», debe decir: «Fernández Barrios, Fulgencio».

En la Comisión Delegada (2808) H. 12 de Octubre: Donde dice: «Marín Ferrer, Milagros», debe decir: «Ferro Osuna, Manuel».

En la Comisión Delegada (2846) H. Puerta de Hierro: Donde dice: «Carro González, Javier», debe decir: «Carrascosa Bernaldez, Manuel».

En la Comisión Delegada (2852) H. U. de Getafe: Donde dice: «Giménez Alvira, Eduardo», debe decir: «Marín Lucas, Francisco Javier».

En la Comisión Delegada (3019) H. Virgen del Castillo: Donde dice: «Martínez Díaz, Luis», debe decir: «Martín Díaz, Luis».

Madrid, 22 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18929 *ORDEN SCO/3589/2004, de 22 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo.*

Advertido error en la Orden SCO/2105/2004 de 29 de junio publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24109 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (5017) H. Ernest Lluch Martín:

Donde dice: «Pérez Alfranca, José María», debe decir: «Gallego Melero, Alfonso».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18930 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Comarca Ribera Baja del Ebro (Zaragoza), que rectifica la de 15 de mayo de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza núm. 221, de fecha 24 de septiembre de 2004 y en el Boletín Oficial de Aragón núm. 115, de fecha 29 de septiembre de 2004, la corrección de la base segunda de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de administrativo vacante en la plantilla de personal funcionario de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro (cuyas bases fueron publicadas en el BOPZ núm. 108, de fecha 15 de mayo de 2004 y en el BOA núm. 55, de fecha 14 de mayo de 2004 y su correspondiente anuncio de apertura de presentación de instancias en el Boletín Oficial del Estado núm. 138, de fecha 8 de junio de 2004).